

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1086** *DAVID MARTÍN HERNÁNDEZ*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 231/08, ejecución 29/09, se ha dictado con fecha catorce de enero de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado David Martín Hernández en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.044,39 euros de principal, más 2.408,87 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100002641-1